Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

paraíso de todos

Santiago de Cali, 06/10/2025

PROCESO DE SELECCIÓN SGRD-MC-004-2025

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AMARILLA EN SITIO A TODO COSTO PARA REALIZAR ACCIONES DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

El Departamento del Valle del Cauca – Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres encuentra adelantando el proceso de selección por Mínima Cuantía No. **SGRD-MC-004-2025** en consideración a la naturaleza del objeto que se pretende contratar, bajo la modalidad de Mínima Cuantía, según lo previsto en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011 y el procedimiento aplicable del Decreto 1082 de 2015 y demás normas que lo adicionen o modifiquen.

Los servicios a adquirir con el objeto contractual aquí descrito se encuentran registrado en la herramienta del clasificador de bienes y servicios de Colombia Compra Eficiente, bajo la siguiente codificación:

CODIGO UNSPSC – PAA - 2025	DESCRIPCION
72141701	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AMARILLA EN SITIO A TODO COSTO PARA REALIZAR ACCIONES DE INTERVENCIÓN CORRECTIVA PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO EXISTENTE EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

Que de conformidad con lo establecido en el cronograma del proceso de selección publicado en la plataforma del SECOP II, el plazo máximo para presentar propuestas era hasta el día 03/10/2025 10:30:00 AM, término en el cual, de acuerdo al acta de cierre y apertura de propuestas de la plataforma del SECOP II, se presentaron las siguientes ofertas, a saber:

Propuestas	Fecha y hora
ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	02/10/2025 17:40 PM

Una vez entregados estos documentos para verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas, el siguiente es el informe de acuerdo a lo preceptuado en el numeral 4 y 6 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 que dice:

4. La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la entidad estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

6. La entidad estatal debe aceptar la oferta de menor precio, siempre que cumpla con las condiciones establecidas en la invitación a participar en procesos de mínima cuantía.

Departamento del Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres

paraíso de todos

Que por medio de oficio de designación de 06/10/2025, se conformó el comité asesor evaluador para que adelantara la evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso.

Que una vez conformado el comité evaluador, se procedió con la evaluación y verificación de los requisitos habilitantes de la propuesta recibida, de acuerdo con las exigencias establecidas.

A continuación de Evalúan los Requisitos

VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DE MENOR VALOR

De conformidad a lo establecido en el Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto No. 1082 de 2015, se procede a realizar la evaluación de la oferta de menor valor, con el fin de determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes dentro del proceso de selección, en caso de que este no cumpla con las condiciones de la invitación, se procede a dar declarado desierto el proceso por tratarse de un proceso con único oferente.

RESULTADO:

El artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en su parágrafo 2º numeral 3º, establece: "3. Sin excepción, las ofertas presentadas dentro de cada uno de los procesos de selección deberán ser evaluadas de manera objetiva, aplicando en forma exclusiva las reglas contenidas en los pliegos de condiciones o sus equivalentes."

	PROPONENTE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT: 900204498-5	**REPRESENTAMTE LEGAL:** EDUARD VALENCIA VALLEJO C.C:16786046
1	FECHA ENTREGA	02/10/2025
	HORA DE ENTREGA	17:40 PM
	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA EN SECOP II	CIENTO CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE ($140.000.000)

Teniendo en cuenta lo anterior se tomará la oferta de menor precio (de la sumatoria del valor unitario de los bienes ofertados en el presente proceso), siendo esta la del proponente ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., identificada con el NIT: 900204498-5

Se verifica que la oferta no se encuentra incursa dentro de las causales de rechazo, posteriormente se verifica los requisitos habilitantes establecidos en la invitación:

1. REQUISITOS HABILITANTES:

CAPACIDAD JURÍDICA

			PROPONENTE: ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S.	
Nº	**DOCUMENTOS REQUERIDOS**	**DOCUMENTO**	**OBSERVACIÓN**	**VERIFICIO N**
1	**Carta de Presentación de la**	ANEXO No. 1	Proponente presenta documento suscrito por el	**CUMPLE**

	Propuesta		representante legal	
2	**Documento de conformación de Consorcio o Unión Temporal**	No Aplica	No Aplica	**N/A**
3	**Certificado de Existencia y Representación Legal**	Certificado de existencia y representación legal	Documento de 01/10/2024 CODIGO DE VERIFICACIÓN: **082546LKYY**	**CUMPLE**
4	**Autorización para contratar**	Certificado de existencia y representación legal	cámara de comercio de fecha 21/11/2024 CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08246WX6EL: "Facultades del representante legal.- la sociedad sera gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantia de los actos que celebré. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad."	**CUMPLE**
5	**Boletín de Responsabilidad fiscal**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado por representante legal y firma de fecha 2/10/2025, código verificación 16786046251002111824 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	**CUMPLE**
6	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado de representante legal y firma de fecha 2/10/2025. código verificación 281689760 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**CUMPLE**
7	**Certificado de Antecedentes Disciplinarios**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado de la ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. y firma de fecha 2/10/2025. código verificación 281689353 NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES	**CUMPLE**
8	**Boletín de Responsabilidad fiscal**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado de la ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. y firma de fecha 2/10/2025, código de verificación 900204498525100211162 2 NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL	**CUMPLE**
9	**Certificado de Antecedentes Judiciales**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado de representante legal de fecha 2/10/2025, en cual consta que NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES.	**CUMPLE**
10	**Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado de representante legal de fecha 2/10/2025 NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.	**CUMPLE**
11	**Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM**	CERTIFICACIÓN	Documento presentado de representante legal de fecha 02/10/2025. NO SE ENCUENTRA INSTCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES MOROSOS	**CUMPLE**

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Gestión
del Riesgo de Desastres

paraíso
de todos

12	**Certificado /consulta de inhabilidades por delitos sexuales**	CERTIFICACION	DOCUMENTO DESCARGADO POR LA ENTIDAD, de fecha 06/10/2025 EN EL CUAL MANIFIESTA QUE NO REGISTRA INHABILIDAD	**NO CUMPLE**
13	**Certificación de aportes de Seguridad Social y Aportes Parafiscales**	CERTIFICACIÓN	Proponente presenta planilla No.9492188984 Y certificación documento de 03/10/2025 suscrito por la Contadora Dra PAOLA ANDREA DELGADO MESIAS	**CUMPLE**
14	**Registro Único Tributario (RUT)**	RUT	Aporta Formulario del Registro Único Tributario No. 141145019403 de fecha 11 de agosto de 2025	**CUMPLE**
15	**Registro Único de Proponentes – RUP**		NO APLICA	**NO APLICA**
16	**Compromiso Anticorrupción y/o transparencia**	ANEXO 2	Presenta documento suscrito por el proponente	**CUMPLE**
17	**Documento de Identificación y Libreta Militar del Representante Legal**	N/A	No aplica	**NO APLICA**
18	**Garantía de Seriedad**	Póliza No. 45-44-101169798	Fecha: 2/10/2025 Vigencia 03/10/2025 hasta 03/02/2026 Valor amparo: $ 16.000.000.	**CUMPLE**

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	**CUMPLE**

EXPERIENCIA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Criterio	Validación	Resultado
DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA Y CONDICIONES DE EXPERIENCIA. El proponente deberá presentar máximo dos (2) contratos ejecutados y liquidados con entidades públicas, cuyo objeto esté relacionado con asistencia técnica a través de actividades de arrendamiento de maquinaria amarilla para la atención de emergencias y desastres cuyo valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial asignado para el presente proceso de contratación y al menos uno de los contratos deberá contener ejecución en el departamento del Valle del Cauca con entidades de atención de emergencias y desastres. Tal requerimiento se hace	Entidad: Gobernación Del Valle del Cauca Objeto: ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA AMARILLA EN SITIO A TODO COSTO EN LA ACTIVIDAD: BRINDAR APOYO EN LAS EMERGENCIAS Y DESASTRES. DENTRO DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DEL MANEJO DEL DESASTRE EN EL VALLE DEL CAUCA.". Valor: 2.000.000.000 Numero de contrato: 1.430-12-01-0117	CUMPLE

en virtud del conocimiento del territorio por parte del futuro contratista de tal manera que el recurso a monto agotable se optimice en términos de eficiencia.		

Una vez revisado los documentos que acreditan la experiencia y el anexo 5, presentadas por el proponente ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S., identificado con Nit: 900204498-5, en la propuesta, se evidencia y se concluye que el proponente **CUMPLE** con los DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA EXPERIENCIA Y LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	**CUMPLE**

ASPECTOS TECNICOS

El formato de especificaciones técnicas se encuentra en el anexo 7, aportado en la propuesta, una vez revisada se determina que cumple con lo solicitado en el anexo de la invitación pública.

El proponente deberá presentar certificado de disponibilidad de los siguientes equipos, los cuales deberán ser propiedad de la empresa, así:

ITEM	CANT	DOCUMENTOS A PRESENTAR	CUMPLE / NO CUMPLE
EXCAVADORA DE ORUGAS	3	-Tarjetas de propiedad a nombre del proponente No. 102759 – 102760 - 100219 -SOAT (NO aplica) -Certificado de disponibilidad del equipo de fecha 03 de octubre de 2025	**CUMPLE**
RETROEXCAVADORA DE LLANTA	2	- Tarjetas de propiedad a nombre del proponente No. 113182 – 116896 -SOAT (NO aplica) - Certificado de disponibilidad del equipo de fecha 03 de octubre de 2025	**CUMPLE**
BULLDOZER	1	-Tarjeta de propiedad a nombre del proponente 113488 -SOAT (NO aplica) Certificado de disponibilidad del equipo de fecha 03 de octubre de 2025	**CUMPLE**
ACARREO MATERIAL EXCAVACION	3	-Tarjeta de propiedad a nombre del proponente: Volquetas SXJ914- Licencia No.10028870331– TFW495 – Licencia No.10036054872- ETK575- Licencia No.10027920035 -SOAT: VIGENTES -Certificado de disponibilidad del equipo de fecha 03 de octubre de 2025.	**CUMPLE**

deberá contar con el siguiente profesional a efectos de coordinar las labores:

Cant	Perfil	INGENIERO CIVIL	CUMPLE / NO CUMPLE

Departamento del
Valle del Cauca
Gobernación
Secretaría de Gestión
del Riesgo de Desastres
paraíso de todos

1	Ingeniero Civil en obras de construcción de edificaciones y vías	NESTOR RAUL AGUIRRE LEZCANO, C.C: 71.788.892 INGENIERA CIVIL – POLITECNICO COLOMBIANO – JAIME ISAZA CADAVID TP No: 05202121360 ANT – **DOCUMENTO APORTADO POR EL CONTRATISTA** Certificado de antecedentes No. CVAD-2025-3947541 del 01 de Octubre de 2025.	**CUMPLE**
	Experiencia Experiencia como coordinador de ingeniería civil, transporte o vías, interventorías e ingeniería industrial	Certificación laboral Certificación laboral de ARECONSA S.A.S. – Ingeniera civil y Coordinador de Ingeniera civil, Transporte, Vías e Interventoría desde el 23 de julio del 2024 hasta la fecha.	**CUMPLE**

oferta	NOMBRE DEL PROPONENTE	CUMPLE / NO CUMPLE
1	ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	**CUMPLE**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

En resumen, se concluye que el proponente ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S identificado con Nit: 900204498-5, **CUMPLE**, con los REQUISITOS TECNICO – JURIDICOS Y LA OFERTA ECONOMICA, todos los documentos requeridos se encuentran debidamente cargados y verificados por la entidad en la plataforma del SECOP II.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Dentro del proceso de selección por Mínima Cuantía SGRD-MC-004-2025, el comité asesor evaluador publica el presente informe para que sea publicado y se proceda con el término del traslado a las observaciones y subsanaciones a que hubiere lugar.

El presente informe de evaluación se firma a los 06/10/2025

Los miembros del equipo evaluador,

JULIAN ALBERTO RUIZ SANCHEZ
Contratista – Rol Jurídico

ALEJANDRO DIAZ ORTIZ
Contratista – Rol técnico

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:09:20 horas del 06/10/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **16786046,** Apellidos y Nombres **MOSQUERA VALLEJO EDUARD**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **gobernacion del valle**, con NIT **890399029-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta